

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA NANU INMOBILIARIA S.A.

En el sector de la Boca en Puerto Cayo, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, siendo las catorce horas treinta, en las instalaciones de la compañía se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía NANU INMOBILIARIA S.A., Las Tanusas Holding LTD, legalmente representada por el Javier Robalino con un 99% por ciento del capital social de la compañía, y, el señor Bernardo Ernesto Bouquet Roldan Crespo con el 1% del capital social de la compañía; quienes resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la ley de compañías, se procede a conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2015.
5. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2016 y fijación sueldo.

Por ausencia de la señora Presidenta los accionistas deciden que el señor Roberto Pacheco actúe como presidente de Junta y como secretaria la señora Dayra Isabel Reyes Levoyer en su calidad de Gerente General, y se procede al tratar sobre los puntos en el orden del día.

1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.- La señora secretaria pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa, quienes toman un receso de 5 minutos para su análisis, transcurridos el tiempo requerido se reinstala la Junta General, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.- La señora Dayra Reyes da lectura al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, y se aprueba en su totalidad.

3. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario el mismo que es conocido por los accionistas quienes la aprueban unánimemente.

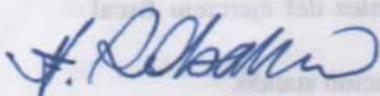
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2015- Toma la palabra la señora secretaria de la junta, quien expresa que la compañía en el ejercicio fiscal 2015 no ha generado utilidad por lo tanto no existen beneficios sociales a repartir.

5.- Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2016 y fijación de sueldo.- Toma la palabra la señora secretaria de la Junta quien propone el nombre de la Ingeniera Patricia López para que ejerza el cargo de comisario ejercicio fiscal 2016, con una remuneración de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 50) valor que será cancelado una vez que presente su informe del ejercicio fiscal concluido.

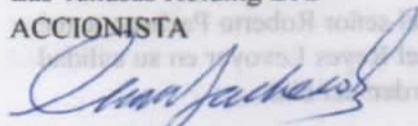
No existiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones del texto.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta los accionistas de la compañía.

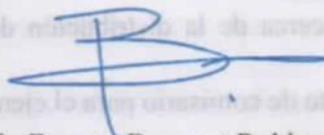
Se levanta la sección a las 15h00.



Las Tanusas Holding LTD
ACCIONISTA



Roberto Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Bernardo Ernesto Bouquet Roldan Crespo
ACCIONISTA



Dayra Isabel Reyes Levoyer
SECRETARIO